

INFLIRECU INFLIGHT RETAIL DISTRIBUTION ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFLIRECU INFLIGHT RETAIL DISTRIBUTION ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	400,00	400,00
Cuentas y Documentos por cobrar			
Relacionados	4	776,48	-
Otras cuentas por Cobrar	4	798,12	-
Activos por impuestos corrientes	6	<u>2.040,00</u>	
Total activos corrientes		<u>4.014,60</u>	<u>400,00</u>
TOTAL		<u>4.014,60</u>	<u>400,00</u>

Ver notas a los estados financieros



Maria Cristina Cajiao
Representante Legal

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2014****2013****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Pasivos por Impuestos Corrientes

6

29,00

-

Cuentas por Pagar accionistas

5

21.469,00

-

Total pasivos corrientes

21.498,00

-

Total pasivos

21.498,00

=

PATRIMONIO:

7

Capital social

400,00

400,00

Déficit acumulado

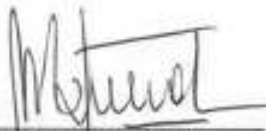
(17.883,40)

-

Total patrimonio

(17.483,40)400,00

TOTAL

4.014,60400,00Gerardo S.A.
Contador General

INFLIRECU INFLIGHT RETAIL DISTRIBUTION ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS		-	-
TOTAL INGRESOS		-	-
Gastos de administración	8	(17.883,40)	-
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(17.883,40)	-
UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO		(17.883,40)	-

Ver notas a los estados financieros


María Cristina Cajiao
Representante Legal


Gerónimo S.A.
Contador General

INFLIRECU INFLIGHT RETAIL DISTRIBUTION ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Capital</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Reserva legal</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	400,00	-	-	-	400,00
Pérdida neta	_____		_____	(17883,40)	(17.883,40)
Saldos al 31 de diciembre del 2014,	<u>400,00</u>	-	-	(17883,40)	(17.483,40)

Ver notas a los estados financieros


Maria Cristina Cajiao
Representante Legal

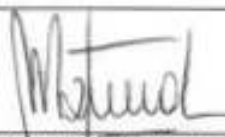

Geremfoque S.A.
Contador General

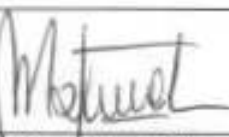
INFLIRECU INFLIGHT RETAIL DISTRIBUTION ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes		
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	—	—
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	400,00
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de Financiamiento	—	400,00
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto en efectivo y bancos	-	400,00
Saldos al comienzo del año	400,00	—
SALDOS AL FIN DEL AÑO	400,00	400,00

Ver notas a los estados financieros


María Cristina Cajiao
Representante Legal


Gerafoque S.A.
Contador General

INFLIRECU INFLIGHT RETAIL DISTRIBUTION ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la entidad:

Inflirecu Inflight Retail Distribution Ecuador Cía Ltda.

RUC de la entidad:

1792469309001

Domicilio de la entidad:

Av. Amazonas N21-252 y Gerónimo Carrión, Edificio Londres Piso 4to.

Forma legal de la entidad:

Compañía Limitada

País de incorporación:

Ecuador

Inflirecu Inflight Retail Distribution Ecuador Cía Ltda, fue constituida el 18 de Julio del 2013.

Su objeto social principal es la venta al por menor de diversos productos para el consumidor. Actualmente la compañía no refleja movimientos de ventas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no tiene empleados bajo nómina.

La información contenida en estos estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina

sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.3 Moneda funcional y de presentación** - Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).
- 2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corriente los mayores a ese periodo.
- 2.5 Efectivo y bancos** - Corresponde principalmente a depósitos en cuenta de Integración de Capital.
- 2.6 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.
- 2.7 Equipos y vehículos**

- 2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

El costo de los equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las partidas de equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de los equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de equipos y vehículos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Años de <u>Vida útil</u>	Valor <u>Residual</u>
-----------------------------	--------------------------

Equipos diversos	10	10%
Vehículos	5	10%

2.7.4 Retiro o venta de equipos y vehículos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evaluará los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Los honorarios por servicios se reconocen como ingresos de actividades ordinarias identificando el nivel de avance de servicio a cada fecha de cierre.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.15 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía mantiene activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.15.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.15.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

- 2.15.3 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

- 2.16 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.16.1 Cuentas por pagar comerciales** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones

3. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Depósitos en cuentas Integración de Capital	<u>400,00</u>	<u>400,00</u>
Total	<u>400,00</u>	<u>400,00</u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar		
Gerenfoque	798,12	-
Compañías relacionadas		
Crofsa	776,48	-
Total	<u>1.574,60</u>	<u>-</u>

5. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Dfass Latam	<u>21.469,00</u>	<u>-</u>
Total	<u>21.469,00</u>	<u>21.469,00</u>

6. IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>2,040,00</u>	<u>-</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Renta por pagar	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>29,00</u>	<u>-</u>
□ Total	<u>29,00</u>	<u>-</u>

6.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(17.883,40)	-
Gastos no deducibles	<u>883,40</u>	<u>-</u>
Pérdida Sujeta a Amortización	<u>(17.000,00)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado (1)	-	-
Anticipo calculado (2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2013) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2013 y 2014, la Compañía no determinó un anticipo de impuesto a la renta equivalente al impuesto a la renta mínimo por acogerse al Art. 76 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en el que especifica que las

Sociedades recién constituidas que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2014.

6.3 Aspectos Tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Deducibilidad de Gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

Tarifa de Impuesto a la Renta - Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

7. PATRIMONIO

- 7.1. ***Capital social*** - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por 400 acciones ordinarias de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 7.2. ***Déficit acumulado*** - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	Saldos a Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Déficit acumulado	(17.883,40)	(-)

Total	<u>(17.883,40)</u>	<u>(-)</u>

8. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Gastos de administración	<u>(17.883,40)</u>	_____
Total	<u>(17.883,40)</u>	_____

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Honorarios de Representación	7.980,00	-
Servicios Contables	9.000,00	-
Suministro de Oficina	20,00	-
Intereses y Multas Sri	875,00	-
Comisiones Bancarias	<u>8,40</u>	_____
Total	<u>17.883,40</u>	-

9. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 13 del 2015) se produjo el Acta de Junta Ordinaria celebrada el 13 de febrero del 2015 en el que se aprueba la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía. También en fecha 05 de marzo 2015 se celebra la escritura pública de dicha disolución registrada en la Notaría trigésima segunda del Cantón Quito.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Gerencia en febrero 13 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.